

Informe 19-2016

Observatorio Defensa

Semana del 8 al 15 de agosto de 2016

- 1.- EEUU aprueba la venta de 24 aviones de entrenamiento.**
- 2.- El primer prototipo del avión de entrenamiento IA-100, diseñado enteramente por FADEA, hizo su primer vuelo.**
- 3.- Se demoran las pruebas de mar del Rompehielos "Almirante Irizar".**
- 4.- Declaran reserva natural a la Isla de los Estados.**
- 5.- Críticas a las opciones que maneja el Ministerio de Defensa para reemplazar los sistemas Mirage y A4.**
- 6.- Incidencia en un avión de la Fuerza Aérea que transportaba al Presidente Macri.**
- 7.- Licitan tierras de las FFAA para la producción de cereales.**
- 8.- Nueva audiencia en el juicio por el Operativo Independencia.**
- 9.- Polémicas declaraciones del Presidente Macri respecto a la última dictadura militar**
- 10.- Revocaron el arresto domiciliario del Comodoro Luis Trillo**
- 11.- Alegatos finales en la mega-causa por delitos de lesa humanidad en La Perla**

8 de agosto (Ámbito)

- 1.- EEUU aprueba la venta de 24 aviones de entrenamiento**

El Gobierno de los Estados Unidos aprobó la posible venta de 24 aviones de entrenamiento T-6 Texan II para la Fuerza Aérea Argentina. El anuncio oficial se hizo a través de la Agencia de Cooperación en Defensa y Seguridad (Defense Security Cooperation Agency) un organismo intermedio del Departamento de Defensa, que se ocupa de la cooperación con países amigos en asuntos vinculados con la transferencia de equipamiento militar, entrenamiento, asesoramiento legal y otros rubros asociados al material bélico. Esta agencia detalla en su comunicado que aún falta la luz verde del Congreso norteamericano y que fue notificado el 29 de julio último el pedido que hizo la Argentina. La operación alcanza una suma de alrededor de u\$s300 millones (9 millones por avión) el paquete incluye capacitación, entrenamiento de personal y soporte logístico. Ahora la defensa criolla tendrá que decidir si avanza o dilata la negociación. Los números del presupuesto castrense para el año entrante -en evaluación por la jefatura de Gabinete- no contemplan partidas para la adquisición de aviones de entrenamiento. El Texan II aunque está diseñado para entrenamiento podría reemplazar al IA-58 Pucará, tiene capacidad de portar armas ligeras en pods. En los primeros días de abril un T-6C Texan II matrícula N3000B voló desde Santiago, Chile, hasta la Escuela de Aviación Militar en Córdoba donde se hizo una demostración de sus prestaciones. Antes, el titular de la Fuerza Aérea, brigadier mayor Enrique Amreim junto al secretario de Logística del ministerio de Defensa, Walter Ceballos, de visita en la Feria Internacional del Aire y el Espacio (FIDAE 2016) habían recibido el flechazo de esa misma máquina lustrosa exhibida en la exposición por el grupo Textron. Luego, el Gobierno argentino formalizó el pedido de disponibilidad y precio por las 24 aeronaves más: motores de repuesto, insumos para la operatoria inicial del sistema, equipos de apoyo, equipos de comunicación, documentación y estadísticas, contrato de apoyo técnico y soporte logístico, apoyo para el traslado ferry (en vuelo), equipos de supervivencia, apoyo de mantenimiento para el inicio de las operaciones en Argentina, entrenamiento de instructores de vuelo, seguimiento del desempeño inicial del proceso de instrucción, equipos para misiones alternativas, servicios y viajes al Air Force Materiel Command, desclasificación menor para modificaciones y propuestas de cambio de ingeniería y sistemas de entrenamiento basados en tierra. A mediados de mayo pasado Ángel Tello, viceministro de Defensa y su segundo el subsecretario de Asuntos Internacionales, José Vila, recorrieron oficinas clave en el Pentágono y en el Congreso de los Estados Unidos en el marco del primer encuentro bilateral. Esas gestiones resultaron en el guiño favorable a la posible venta de los Texan, corolario en la recomposición del vínculo que iniciaron Obama y Macri. No tuvo la misma suerte un pedido anterior de disponibilidad y precio por un escuadrón de cazas F-16 que la Fuerza Aérea requirió por nota fechada el 27 de julio de 2015 a través del embajador estadounidense Noah Mamet. La prioridad en la defensa aérea del país está dada por la recuperación de la capacidad de interceptación supersónica. Esa misión quedó trunca tras la desprogramación del sistema Mirage dispuesta por la administración Kirchner. El gesto aprobatorio a los aviones T-6 Texan parece casi protocolar si uno tiene en cuenta que hubo una solicitud anterior por aeronaves de combate que no aún no progresó. El Beechcraft T-6 Texan II es una aeronave turbohélice utilizada por la Fuerza Aérea y la Armada de los Estados Unidos como entrenador básico. Este aparato sustituyó en la marina estadounidense al T-34C Turbo Mentor, el mismo que utilizan los aviadores navales criollos.

Fuente: <http://www.ambito.com/diario/850133-ee-uu-aprueba-venta-de-24-aviones-de-entrenamiento>

8 de agosto (TELAM)

2.- Primer vuelo del entrenador primario IA-100

El IA-100, primer avión que la estatal Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) diseñó y construyó en más de 20 años, levantó vuelo por primera vez esta mañana como parte de las pruebas de un programa que aspira a comprobar que esa empresa es capaz de ser responsable de todo el proceso productivo de una aeronave utilizando tecnologías de última generación. Este vuelo de ensayo es parte de una serie de hitos contemplados en los protocolos de desarrollo, a fin de dar de alta el avión. Durante las pruebas se ensayaron los sistemas de aviónica de última generación con los cuales está equipada esta aeronave. El primer vuelo del IA100 despegó de la pista de FAdeA en la provincia de Córdoba y tuvo una duración de 30 minutos, volando sobre la vertical de la fábrica, a una altura máxima de cinco mil pies. Fue piloteado por el piloto civil Pablo Reynoso. El desarrollo de este demostrador tecnológico es un proyecto que se inició hace 18 meses y sirve de base para el diseño de un avión moderno que permita cubrir las necesidades de entrenamiento elemental tanto de las fuerzas armadas y la aviación civil, como así también para producir una aeronave apta para la exportación. Desde FadeA explicaron a Télam que “el programa IA-100 comenzó en la gestión anterior y cuando las nuevas autoridades tomaron conocimiento del mismo lo analizaron desde la visión estratégica para la compañía y decidieron no frenarlo, sino afrontarlo como una evaluación interna de dónde estábamos parados y cuáles eran las capacidades con las que contábamos”. “Los resultados superaron cualquier expectativa, programas como este se suelen desarrollar en 24 meses y este requirió sólo 18; se convirtió en un hito industrial para nosotros por ser el primer diseño totalmente en material compuesto y además integró a un grupo de proveedores nacionales cumpliendo con todos los tiempos de entrega previstos”, destacaron desde la empresa estatal. Autoridades de la empresa aeronáutica señalaron que “lo que desde esta nueva gestión le agregamos a este programa es la visión de trabajar con las necesidades del mercado y las demandas de los potenciales clientes; este IA-100 es un demostrador tecnológico con una configuración particular que hace que si lo sacásemos al mercado así como está sólo entraría en la órbita de un segmento muy corto. Por eso en principio vamos a trabajar con la Fuerza Aérea Argentina sobre las necesidades específicas que tiene para la capacitación de sus pilotos”. “El IA-100 va a ser la plataforma de desarrollo del IA-74, que va a ser un entrenador con las prestaciones específicas que requiera la Fuerza Aérea Argentina, y con el que esperamos abrir nuevos mercados ofreciendo series de producción configuradas para los requerimientos particulares de cada mercado”, señalaron. Este proyecto es un avión de entrenamiento elemental con capacidades acrobáticas que, además, es el primero en Argentina que ha sido desarrollado con materiales compuestos (aquellos que se forman por la unión de dos materiales para conseguir la combinación de propiedades que no es posible obtener en los materiales originales). El programa le permitió a FAdeA realizar la capacitación intensiva de jóvenes profesionales y técnicos en la aplicación de múltiples disciplinas aeronáuticas como el dominio de capacidades de ingeniería, desarrollo, fabricación y ensayo de aeronaves en ciclos cortos de proyectos a medida; la fabricación de estructuras primarias en material compuesto, por primera vez sobre diseños propios; y la maduración de las técnicas de análisis fluidodinámico en túneles de viento y sistemas computacionales. En el desarrollo de este proyecto participaron más de 90 ingenieros y técnicos de once PyMEs argentinas de base tecnológica asentadas en las provincias de Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Buenos Aires y la capital. El avión, proyectado en cuatro fases de desarrollo, proveerá la

solución comercial a la demanda nacional de entrenamiento civil y militar. La primera fase del proyecto es este demostrador tecnológico, cuyo prototipo está en plena fase de fabricación; un monomotor biplaza lado a lado y de ala baja, con capacidad de vuelo por instrumentos (IFR), electrónica digital y tren de aterrizaje fijo. La segunda fase es el desarrollo de un entrenador civil con certificación FAR 23, utilitario con aviónica simplificada y tren de aterrizaje fijo, mientras que la tercera etapa está prevista como un entrenador militar con certificación FAR23 acrobático y tren de aterrizaje retráctil. La cuarta fase consiste en el desarrollo de un avión de enlace civil y militar con certificación FAR 23 utilitario, cuatriplaza, con un motor de mayor potencia y ambas alternativas tanto de aviónica como de tren de aterrizaje.

Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201608/158174-avion-argentino-ia-100-fadea.html>

9 de agosto (INFOBAE)

3.- Nuevos problemas demoran la salida del Almirante Irizar

A nueve años del incendio que lo dejara inoperable y luego de miles de millones de pesos invertidos en su reconstrucción casi total, el rompehielos Almirante Irizar estaría en condiciones técnicas de iniciar una etapa de prueba de máquinas y mecanismos, la que seguramente determinará la cantidad de "ajustes finos" que se deberán hacer antes de adentrarse en los mares antárticos. La gestión que encabeza Jorge Arosa al frente del astillero estatal TANDANOR se ha manifestado optimista con la tarea que realizó la anterior conducción en manos de Mario Fadel, quien jugó un papel mucho más político que técnico en la tarea. Fiel a la tradición de la obra pública en los últimos años, la reparación del rompehielos estuvo signada por licitaciones impugnadas, denuncias de sobreprecios, abandono liso y llano de las tareas y hasta denuncias sobre la imposibilidad de que vuelva a navegar. Pero al parecer y según confían en el área de Defensa, de la cual depende el complejo industrial CINAR -que incluye a TANDANOR- el buque puede zarpar, al menos, "a dar una vuelta por el Río de la Plata". Pero surgió un imprevisto: esta nave fundamental para la realización de las tradicionales campañas antárticas de verano se encuentra virtualmente "clavada" en el arenoso fondo del Río desde hace al menos dos años. El buque tiene un calado mínimo de 7,5 mts (se entiende por calado la porción del casco de la nave que se encuentra sumergida) y resulta ser que en la actualidad la profundidad de la vía navegable en la zona está por debajo de la mínima necesaria para efectuar el movimiento del buque fuera del complejo industrial. Ante esta situación, es imprescindible, el dragado -la profundización del lecho del río- para que el buque no deba ser "arrastrado" con ayuda de remolcadores, al estar el casco apoyado en el fondo. Los buques son diseñados para estar a flote y un corrimiento del mismo sin estar en esta condición puede originar averías de imprevisibles consecuencias. Fuentes oficiales del Ministerio de Transporte estiman que el costo de la tarea de dragado ronda los 22.000.000 de pesos, siendo que -tal como lo hiciera público en una nota periodística recientemente el subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Jorge Metz- el estado de las dragas estatales hace imposible encarar la tarea con medios propios. Casualmente una de esas dragas se encuentra en reparaciones en el mismo astillero TANDANOR. Dado el monto de la tarea, hacerla mediante una contratación privada implica un proceso licitatorio que no bajará en modo alguno de los cuatro

meses, lo que da por tierra con la pretensión original de mostrar al buque navegando en los próximos días. Un equipo de trabajo integrado por personal dependiente de ambos ministerios (Defensa y Transporte) intenta encontrar una solución al problema, pero las alternativas no son muchas. "Sobra voluntad pero lo que falta es agua", alertan los involucrados en el tema. No se descarta que una decisión política de máximo nivel pueda contribuir a agilizar la solución.

Fuente: <http://www.infobae.com/politica/2016/08/09/el-rompehielos-almirante-irizar-y-un-imprevisto-que-complica-su-regreso-al-servicio/>

10 de agosto (La Nación)

4.- Declaran reserva natural a la Isla de los Estados

En el Centro Cultural Kirchner, ayer, el presidente Mauricio Macri declaró la Isla de los Estados, en la provincia de Tierra del Fuego, reserva natural silvestre. Así, los gobiernos nacional y provincial podrán garantizar la preservación de la biodiversidad del lugar y promocionar y regular el turismo en ese área austral. Con una superficie del doble que la Capital Federal y separada del continente por 24 kilómetros de agua, los esfuerzos y recursos de Tierra del Fuego resultaban insuficientes para controlar y preservar la isla. Desde ahora, en cambio, la preservación de este territorio quedará a cargo de la provincia de Tierra del Fuego, de Parques Nacionales y la Armada Argentina. "La injerencia de Parques Nacionales en la Isla de los Estados permitirá colaborar con recursos y personal en un territorio que por sus dimensiones y características demanda una logística costosísima, imposible de solventar para Tierra del Fuego", explicó el vicepresidente de Parques Nacionales, Emiliano Ezcurra. Agregó que en la isla se verifica un "riesgo ambiental" que debe ser revertido. Por ejemplo, por la presencia de especies invasoras, como la cabra y el ciervo colorado, que "destruyen todo", dijo. Y alertó que sin esta declaración se corría el riesgo de "perder un paraíso". Esta nueva declaración eleva a 44 las áreas protegidas por la Administración de Parques Nacionales, con una superficie cercana a las 3.700.000 hectáreas, lo que representa un 1,5% del total del territorio nacional. La Isla de los Estados se ubica al este de Tierra del Fuego, de la que está separada por el estrecho de Le Maire, y representa la última prolongación de la cordillera de los Andes antes de hundirse en el océano Atlántico. Con 65 kilómetros de largo, reúne más de 177 especies de plantas vasculares pertenecientes a 52 familias y forma parte de las áreas relevantes para la conservación de la biodiversidad marina. El lugar se caracteriza por una vegetación boscosa. El 96 por ciento de las especies vegetales son nativas. Además, se trata de la principal área de reproducción del pingüino de penacho amarillo del Sur. Desde ahora es el espacio insular protegido más grande de toda la Argentina. Sergio Bergman, ministro de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, señaló que esta declaración constituye, además, una "forma de afianzar nuestra soberanía y plantea la integración de nuestros mares". El funcionario luego recordó que esta medida tiene como fin proteger los recursos naturales argentinos, "lo más valioso que tenemos", precisó. El ministro también explicó: "Se trata de un estatus jurídico novedoso, que involucra al Estado provincial y al nacional". Y destacó la importancia de lograr acuerdos entre gobiernos de signo político distinto. Además, agregó que por su geografía la isla tiene un paisaje similar al de las Malvinas. Macri hizo público el anuncio ayer acompañado por la gobernadora de

Tierra del Fuego, Rosana Bertone (Frente para la Victoria); Bergman, y Ezcurra. Bertone destacó especialmente la labor del jefe de Gabinete, Marcos Peña, porque "ha sido muy insistente con este tema, y las autoridades de Parques Nacionales". Por su parte, el Presidente dijo que la transformación de la isla en reserva natural silvestre "va a incentivar el desarrollo de otra fuente adicional de empleo, que es esa industria sin chimeneas: el turismo". Agregó que con el ministro de Turismo, Gustavo Santos, se trabaja para "poner en valor todos los parques nacionales que tenemos, que son increíbles, hacerlos más conocidos en el mundo y que esa actividad redunde en que más gente nos visite y se enamore de nuestro país, de nuestra gente", dijo. Sin embargo, Ezcurra también destacó la existencia de un patrimonio prehistórico valioso y alertó acerca de su destino: "No se lo puede vandalizar y vender".

Fuente: <http://www.lanacion.com.ar/1926539-declaran-reserva-la-isla-de-los-estados-para-preservarla>

12 de agosto (INFOBAE)

5.- Cuestionan los posibles reemplazos de los aviones Mirage y A4

La confirmación de que la Fuerza Aérea desprogramará los últimos tres aviones de combate que le quedan volvió a poner el debate en torno a las distintas opciones que ofrece el mercado para reemplazarlos y empezar a reequipar la flota. El Ministerio de Defensa maneja dos opciones fuertemente cuestionadas dentro de las filas castrenses, donde cada vez empiezan a sonar con más fuerza las dudas acerca del interés de algunas autoridades en priorizar dos naves caras y con poco prestigio. En noviembre del año pasado el gobierno kirchnerista desprogramó los últimos caza Mirage III que quedaban y hace un mes se confirmó que en 2018 quedarán fuera de servicio los quince A4-AR Fightinghawk, los únicos aviones de combate que le quedan a la Fuerza Aérea, de los cuales hoy sólo tres pueden volar. La primera opción que trascendió son los M-346 Master de la italiana Alenia Aermacchi, que no es un avión supersónico ni de ataque, ya que no tiene capacidad de llevar ningún armamento en sus alas, por lo que en realidad es un avión de entrenamiento avanzado. El M-346 Master es un avión que recién comienza a ser producido en serie y que cuesta unos 30 millones de dólares por unidad, un valor muy caro para lo que ofrece. Además, tiene dos motores cuyo mantenimiento de rutina se deberá realizar en el exterior y demandará unos 3 millones de dólares. No obstante, lo que más preocupa entre los pilotos es que competirá directamente con el avión nacional IA 63 Pampa III, construido por la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) y que está en plena etapa de certificación. "Reemplazar el A4-AR con el Aermacchi M-346 es como cambiar un auto de Fórmula 1 por un karting", graficó a Infobae una fuente consultada. "¿Para qué comprar un avión de entrenamiento que aplastará la producción del Pampa y cuesta más caro que muchos cazas de alto nivel?", completó otra fuente. Otro frente de cuestionamiento es el reciente anuncio de una compra por 300 millones de dólares de 24 aviones T6-C Texan II de Beechcraft a los Estados Unidos. La Casa Blanca desea reemplazarlos ya que son naves viejas para el nivel tecnológico del país norteamericano. Fue el propio presidente Barack Obama quien se los ofreció a Mauricio Macri en su reciente visita al país. Además del sobreprecio, critican que semejante compra significará la muerte del Pucará, de fabricación nacional. En efecto, el propio

Gobierno reconoció que busca aviones de características similares. Por supuesto que las dos operaciones cayeron como un baldazo de agua fría en FAdeA, donde creen que si se confirman, morirá la fábrica que el macrismo se comprometió a reconstruir luego de una pésima gestión del kirchnerismo –con La Campora a la cabeza– que arrojo un saldo negativo de 1.401 millones de pesos en 2015, pese a que no fabrico nada que pueda volar. No son pocos los que creen que la explicacion de estos contratos podra estar en los rumores que circulan en el Edificio Libertador sobre las simpatas manifiestas entre el secretario de Logistica de la cartera militar, Walter Ceballos, y su reducido equipo de asesores, con los representantes locales de Aermacchi y Beechcraft. En este marco, en los pasillos militares empiezan a sonar con mpetu otros planes mas eficaces y economicos para el rearme. En efecto, muchos aoran la iniciativa del anterior jefe de la Fuerza Aerea, brigadier Mario Callejo, que propuso comprar un escuadron de caza Mirage F-1 a Francia, que los volvio a ofrecer al gobierno de Macri a 23 millones de dolares por unidad, con armamento completo y cinco aos de apoyo logistico, algo que en el mercado se considera una ganga, puesto que son aviones supersonicos de combate con prestigio internacional, con capacidad de reabastecimiento en vuelo, probados en combate y aggiornados con tecnologa de ltima generacion. El contrato final rondara los 280 millones de dolares. Como el pas ya tuvo los caza Mirage III (famosos por su rol durante la Guerra de Malvinas), la Fuerza Aerea ya cuenta con la infraestructura logistica en Tandil, tiene partes comunes que podran ser usadas como repuestos y el entrenamiento de los pilotos y mecnicos sera el mismo. Tambien desde Francia llego otra propuesta de peso: la empresa Astazu ofrecio remotorizar toda la flota de los legendarios Pucará por 50 millones de dolares con cinco aos de mantenimiento incluidos. Por eso muchos creen que luego de las dos reuniones positivas entre el presidente Franois Hollande y Macri, en el encuentro que el proximo mes mantendran en el G-20 podra haber novedades, ya que es probable que el mandatario galo los vuelva a ofrecer. La nica certeza es que el tiempo juega en contra. En la Fuerza Aerea buscaban extender la vida til de los A4-AR Fightinghawk hasta 2022, pero seran desprogramados cuatro aos antes. Y poner a punto un avion y preparar a los mecnicos y pilotos lleva no menos de un ao, con suerte, por lo que las definiciones tendran que llegar antes de fin de ao para que la Fuerza Aerea no se quede sin naves de combate en 2018.

14 de agosto (Clarn)

6.- Incidencia en un avion de la Fuerza Aerea que transportaba al Presidente Macri

En la Casa Rosada quieren renovar la flota de aviones oficiales. El deseo no es nuevo, pero cobro un nuevo impulso tras el desperfecto que experimento en pleno vuelo el Tango 02 hace pocos das, con Mauricio Macri a bordo. Sucedio el 2 de agosto, cuando el Presidente regresaba de Cordoba luego de reunirse con el gobernador Juan Schiaretti. El acelerador del motor derecho fallo, cuando el piloto intento reducir a la potencia crucero. Si bien el vuelo transcurrio con normalidad, el descenso debio ejecutarse nada mas que con el motor izquierdo de la aeronave, uno de los Fokker F28/4000 fabricados en 1983 de la flota presidencial. Ni el Presidente ni ninguno de los ministros que viajaron con l -Guillermo Dietrich (Transporte), Oscar Aguad (Comunicaciones), Gustavos Santos (Turismo) o los diputados Mario Negri y Nicolas Massot, quienes tambien estuvieron a bordo, se enteraron del percance. La advertencia llego das despues y se repitio en los ltimos das.

“Si seguís volando en los Tango, te vas a matar”, le dijeron Macri desde la secretaría General de Presidencia. El Tango 02 es uno de los únicos dos aviones de la flota presidencial que están operativos. El otro es el Tango 10, el Learjet 60 de 1995, que el Presidente utilizó para viajar a Colombia y Estados Unidos, pero que debe hacer escalas porque tiene una autonomía de vuelo reducida. El Tango 01 (Boeing 757-200, de 1992) y el Tango 04 (Boeing 737-500, de 1992) saldrán a remate en breve. El secretario General Fernando de Andreis evalúa comprar de una aeronave más chica que el histórico Tango 01, que adquirió Carlos Menem. Sin embargo, en el primer piso de la Casa Rosada hay dudas. Temen que la compra de una aeronave en medio de los tarifazos, no caiga bien en la ciudadanía, justo cuando el Presidente busca enviar señales de austeridad. Por eso, la alternativa es el leasing -el alquiler de un avión privado- que Macri ya contrató, por ejemplo, para su reciente gira europea. En cualquier caso, en Presidencia solo barajan la posibilidad de incorporar o contratar un avión de 20 butacas. “Es lo mínimo indispensable y una señal de austeridad”, afirman. De esa manera, no habría lugar para incorporar a los viajes al exterior las comitivas de periodistas, habituales cuando el Tango 01 estaba operativo y todavía frecuentes en varios países de la región y del mundo. El del Tango 02 no es el primer desperfecto que se registra con el Jefe de Estado en vuelo. En marzo pasado se filtró que un Cesna 150 voló demasiado cerca del helicóptero -uno de los tres de la flota presidencial- en el que viajaba Macri tras un acto en Merlo; tanto que podría haber habido un peligro de colisión. Desde presidencia minimizaron el incidente.

Fuente: http://www.clarin.com/politica/susto-Gobierno-acelera-compra-avion_0_1631236956.html

15 de agosto (Cronista)

7.- Licitan tierras de las FFAA para la producción de cereales

En el marco de la decisión oficial de concesionar tierras aptas para la agricultura que son propiedad de las Fuerzas Armadas, la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) abrió tres procesos de licitación y dos de concesión directa por más de 1500 hectáreas en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos para el cultivo de soja, de maíz y de girasol. Se trata de cinco nuevos llamados, tras la convocatoria por casi 10.000 hectáreas del Ejército en la provincia de Córdoba, que se encuentra en etapa definitiva, de un total de 16 procesos de licitación que el Estado decidió ofertar al sector privado para impulsar la campaña gruesa, cuya siembra arrancará en menos de dos meses, como informó El Cronista en su edición del pasado 29 de julio. Para Entre Ríos, se llamó a licitación para 6 lotes, por 661 hectáreas, a ser destinadas a la siembra de soja de la campaña 2016/17 en la localidad de Arroyo Cle. Los sobres con las ofertas se abrirán mañana en la sede de la AABE, en la avenida Ramos Mejía 1302, de esta ciudad. En el caso de Buenos Aires, los lotes ofrecidos son 10, por un total de 875 hectáreas en dos establecimientos del Ejército en el distrito de Tandil. La modalidad será de licitación pública para 5 lotes en total, todos para sembrar maíz, por 622 hectáreas, de las cuales 351 hectáreas están ubicadas en el establecimiento Mariano Necochea y el resto en el establecimiento Haras General Lavalle. En tanto, las otras 253 hectáreas corresponden a 4 lotes para destinar a sembrar soja y otro, de 69 hectáreas, para girasol, ubicados también en el Haras General Lavalle. A diferencia del resto del

llamado, estos 5 lotes serán entregados a través de concesiones directas. Las ofertas para cultivar las tierras que son propiedad del Ejército en Tandil se abrirán entre este jueves y viernes, se desprende de los pliegos de las convocatorias. En todos los casos, ya sea por licitación o contratación directa, los ganadores serán aquellos privados que ofrezcan el canon más alto para la explotación de los lotes durante la campaña 2016/17. Al hacer el viernes la presentación en Tandil de las convocatorias, el director de Gestión Patrimonial de la AABE, Ramón García Llorente, dijo que en los próximos días habrá otra licitación que involucrará unas 1020 hectáreas para cultivar soja y maíz en campos de la Sexta Brigada Aérea, según reprodujo el portal La Voz de Tandil. El funcionario indicó que "en todos los casos, independientemente del tipo de licitación o contratación, cualquier persona que cumpla los requisitos que figuran en los pliegos puede presentar". La decisión de ofrecer los terrenos de las FF.AA., que hasta el momento eran explotados por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta), está en línea con el convencimiento oficial de que "el campo el motor del desarrollo argentino y si invierte, el país va a lograr un gran crecimiento".

Fuente: <http://www.cronista.com/economiapolitica/Licitan-otras-1500-hectareas-de-tierras-de-FF.AA.-para-sembrar-soja-maiz-y-girasol-20160815-0044.html>

10 de agosto (Página 12)

8.- Nueva audiencia en el juicio por el Operativo Independencia.

La primera vez se oyó durante la audiencia. Gabriel Casas es el presidente del Tribunal Oral Federal de Tucumán a cargo del juicio por el Operativo Independencia. Luego de un reclamo acalorado de fiscales y querellas para limitar las preguntas de las defensas a víctimas testigos, Casas explicó: "La defensa tiene el derecho a preguntar si el testigo tiene credibilidad y si había razón o no para detenerlo, bah, para secuestrarlo o para detenerlo o como se llamare a la privación de libertad". Esa línea que busca "razones" para justificar los crímenes de las fuerzas represivas del Estado, quedó escrita pocas horas después y con más disimulo en una resolución del Tribunal, firmada por la mayoría de Casas y Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla y la honrosa oposición de Juan Reynaga. Una resolución considerada grave y muy peligrosa por organismos de derechos humanos locales, querellas y ministerio público fiscal no sólo por los errores, que los tiene, sino porque con gradualismo el argumento defensista de la guerra reaparece aquí en el campo de los textos de los jueces. "Atento a que estamos sentados en debate por una imputación sobre supuestos delitos de lesa humanidad que no serían tales si no se prueba que la persecución en este caso habría sido por motivos 'políticos', resulta necesario que ello quede acreditado mediante pruebas fehacientes", indica el primer párrafo de la resolución del 4 de agosto que se complementa con el último. "En consecuencia y concretamente, las actividades políticas que pudiera haber realizado el testigo incluyendo como tales, con criterio amplio, acciones armadas, ya que mas allá de la valoración sobre su licitud, resulta absolutamente objetivo el hecho de que se produjeron en principio con connotaciones políticas." Así el TOF está diciendo que para que haya delitos de lesa humanidad debería haber móvil político. Lo cual, como explica uno de los fiscales, es falso porque los delitos de lesa humanidad son ataques generalizados, sistemáticos e indiscriminados contra la población civil. Así también existe un juego de habilitaciones entre lo oral y lo escrito, para vestir a las

víctimas de combatientes. Uno de los cuestionamientos centrales de fiscales y querellas sin embargo hace foco en otro asunto: que esas preguntas sitúan a las víctimas como imputados y vienen a darle un viso de legalidad a datos que emergen de causas irregulares, muchas basadas en la Ley 20.840 de criminalización de la militancia, "montadas con pruebas plantadas, declaraciones bajo tormento, procesalmente ilegales, sin abogados defensores", como señala el abogado Pablo Gargiulo, uno de los querellantes. Por esas causas el ex juez federal Manlio Torcuato Martínez que tomó declaraciones en la Escuelita de Famaillá, fue condenado en los juicios de Tucumán. El juicio lleva nueve semanas de audiencias durante las cuales declararon más de 80 testigos.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-306445-2016-08-10.html>

10 de agosto (Clarín)

9.- Polémicas declaraciones del Presidente Macri respecto a la última dictadura militar

"Buzzfeed le pregunta por tí". Con esa premisa, la empresa de medios de comunicación de internet estadounidense convocó a sus seguidores a dejar su pregunta para Mauricio Macri. Pero en la entrevista, que se transmitió en vivo por Facebook, no se limitó sólo a preguntas aisladas, sino que la periodista mexicana consultó al Presidente de diversos temas y, por momentos, logró incomodarlo. Desde cuestiones de coyuntura local, como el tarifazo, Cristina Kirchner y el debate por la legalización del aborto hasta su agenda internacional, como la elección en EE.UU. Pero la frase más resonante que dejó el jefe de Estado giró en torno a la última dictadura: "No tengo idea, no sé, es un debate en el cual no voy a entrar", señaló cuando le preguntaron si fueron 30 mil los desaparecidos. "No tengo idea, no sé, es un debate en el cual yo no voy a entrar. Si fueron 9 mil ó 30 mil; o los que están anotados en un muro o son muchos más. Me parece que es una discusión que no tiene sentido", respondió Macri, que evitó profundizar en el tema. De algún modo, al esquivar referirse al número de desaparecidos, reavivó la polémica que le terminó costando el cargo de ministro de Cultura porteño a Darío Lopérfido, quien meses atrás dijo, sin dudar, que "en Argentina no hubo 30 mil desaparecidos". Antes, al hablar de su política ante los juicios por delitos de lesa humanidad, Macri ya había generado debate en las redes sociales por reavivar la teoría de los dos demonios. Fue cuando consideró que "es importante saber bien qué es lo que pasó y dar derecho a que los familiares sepan definitivamente esa horrible tragedia que fue esa guerra sucia". Sin embargo, Macri se mostró enérgico al señalar que la desaparición forzada de personas "fue lo peor que nos pasó en nuestra historia". "No pasa por un número: es algo horrible que pasó y por suerte lo pusimos sobre la mesa y enfrentar con coraje, porque la verdad siempre duele, al igual que reconocer nuestras cosas, pero es lo que te hace crecer", completó.

Fuente: http://www.clarin.com/politica/entrevista-online-Macri-tener-desaparecidos_0_1629437125.html

12 de agosto (Página 12)

10.- Revocaron el arresto domiciliario del Comodoro Luis Trillo

El Tribunal Oral Federal 5 de San Martín le revocó el arresto domiciliario al comodoro retirado Luis Tomás Trillo luego de certificar que el ex jefe de la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (RIBA) salía a caminar impunemente por las calles de Liniers. Las fotos que pusieron fin al privilegio del represor de la Fuerza Aérea las presentó Abuelas de Plaza de Mayo y las tomó el fotógrafo Gaspar Galazzi, quien declaró en la audiencia de ayer. El abogado Guillermo Javier Miari intentó explicar que su cliente se vio obligado a salir por “una urgencia fisiológica del perro” (que también salió en la foto) pero no convenció a los jueces Alfredo Ruiz Paz, Marcelo Díaz Cabral y María Claudia Morgese. La violación del arresto hogareño de Trillo se produce mientras el gobierno nacional opera en las sombras para que los tribunales otorguen ese privilegio a procesados y condenados por delitos de lesa humanidad y a horas de que el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata se pronuncie sobre el pedido del ex comisario Miguel Etchecolatz, con seis condenas en el haber. Trillo es juzgado por los secuestros de Patricia Roisinblit y José Manuel Pérez Rojo junto con el ex jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, Omar Graffigna, y el ex personal civil de inteligencia Francisco Gómez, que ya fue condenado por la apropiación del hijo de la pareja. El ex jefe de la RIBA, donde funcionó un centro clandestino dependiente de la Fuerza Aérea, fue detenido y procesado originalmente por el juez federal Daniel Rafecas, que le otorgó el arresto domiciliario en Córdoba. Ante el comienzo del juicio oral, el TOF de San Martín autorizó su traslado a Buenos Aires, donde se aloja en el departamento de una prima hermana, en un monobloque del barrio Kennedy, en Liniers.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-306674-2016-08-12.html>

14 de agosto (Página 12)

11.- Alegatos finales en la mega-causa por delitos de lesa humanidad en La Perla

El juez Jaime Díaz Gavier, presidente del Tribunal Oral Federal N°1, anunció esta semana que el veredicto del juicio más extenso de la historia judicial del país “se leerá el 25 de agosto a partir de las once horas”. Ese día el ex general Luciano Benjamín Menéndez, que el 19 de junio cumplió sus 89 años, podría marcar otro récord de condenas a perpetua: está será la número doce para “el Cachorro” o “La Hiena”, un “duro” que asoló diez provincias del centro y norte del país durante la dictadura. Menéndez, quien ahora asiste con llamativos guantes de cuero negro a las audiencias, sumará así un total de catorce, ya que tiene otras dos de veinte años. El juicio comenzó el 4 de diciembre de 2012 y ya lleva 350 audiencias, en las que declararon 581 testigos. Arrancó con un total de 58 imputados, de los cuales once murieron durante el proceso. El primer muerto fue Aldo Checchi, un represor que se hacía pasar por ginecólogo para abusar de sus víctimas, que se suicidó de un balazo en un hospital militar 24 horas antes del juicio. El último fue Fernando Andrés Pérez, un ex policía que integró la patota del D2 –la Gestapo cordobesa– y el Comando Libertadores de América, la versión local de la Triple A, y murió sin condena durante la feria judicial. Así las cosas, en el banquillo de los acusados en el último día, recibirán sus condenas –o absoluciones– Menéndez y 42 de sus “dignos subordinados”, como le gusta llamar a los reos cada vez que toma la

palabra, como hará en los próximos días. Está previsto que antes de que los jueces se retiren a deliberar todos tengan derecho a sus últimas palabras. Menéndez hará su acostumbrada diatriba en la que se atribuye, en el último tiempo, nada menos que “haber ganado la Tercera Guerra Mundial” que según su versión comenzó en un pueblito cercano a Carlos Paz, “Icho Cruz, 1959”. Cada acusado tendrá su oportunidad de hablar y alegar en su favor. Ernesto “el Nabo” Barreiro, uno de los pocos que aún no tienen ninguna condena por delitos de lesa humanidad, volvió a pedir una pantalla con power point para dar la que quizás -y durante mucho tiempo- sea su última, pretendida clase de historia en una sala de audiencias. Es algo de lo que goza en forma habitual desde hace cuatro años, con tono arrogante y falsa erudición.

Fuente: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-306816-2016-08-14.html>

Informe Semanal Argentina es un servicio de informaciones elaborado por Juan López Chorne para el Proyecto “El Desarrollo de la Política Comparada en América Latina” de la Universidad Nacional de Quilmes.sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es